

LA ALBORADA

PERIODICO POLITICO, ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Castellon.—Un mes, 4 rs.—Tres me-
ses, 12 rs.
Fuera.—Tres meses, 13 rs.—Seis meses, 26.
Redaccion y administracion.—Calle de
Zacateros, número 44

Miércoles 26 de Diciembre de 1877.

SE PUBLICA
los domingos, miércoles y viernes.

ADVERTENCIAS.

A los suscritores.—Se admiten toda clase
de anuncios a 5 centimos de pe. en línea
A los no suscritores.—A 10 céntimos.
Remitidos y defunciones.—A precios de
tarifa

Núm. 127.

AVISO.

Se suplica a los señores suscritores que no hayan hecho efectivo el importe de su suscripción, que lo verifiquen a la brevedad posible, por medio de libranzas del giro mutuo, de sellos de franqueo, o por cualquier otro medio, a fin de regularizar las funciones de esta administración.

Castellon 26 de Diciembre de 1877.

Conformes como estamos en un todo con las apreciaciones que hace nuestro colega en el siguiente artículo, y viendo que está escrito con tanta oportunidad como si el autor poseyera perfecto conocimiento de lo que acontece en esta provincia, damos cabida en el presente número al siguiente trabajo de *El Imparcial*.

LA ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Creíamos curados a los conservadores de la última hornada de una de las mas funestas propensiones que han demostrado en la gobernación del Estado. Con ser de abolengo moderado la creación del cacique de provincia, elemento cómodo y abonado para los gobiernos necesitados de opinión ficticia, a falta de una opinión de buena ley, parecíamos tan palpables y evidentes los males causados a este país por tan exótica institución, que estábamos a punto de dar completo crédito a las seguridades dadas por la prensa ministerial acerca de que nos garantizaba la autoridad plena e íntegra de la Administración, cuando un reciente y tristísimo acontecimiento viene a revelarnos todo el alcance y profundidad que ha adquirido esa plaga bajo el paternal gobierno de los conservadores, y al cabo de tres años de dominación quieta y pacífica sobre este desdichado país.

Quien se haya fijado en nuestras noticias de estos últimos días, recordará sin duda la del fallecimiento del Sr. Sanchez Alarcon, jefe económico de Cadiz, ocurrido recientemente a consecuencia (lo dijo la prensa ministerial) de la profunda impresión que causó en su ánimo la noticia de su cesantía, decretada pocos días há por el Sr. Orovio, ministro de Hacienda. Ese funcionario público llevaba muchos años de servicio (mas de treinta según hemos oído), había dado frecuentes pruebas de su laboriosidad, competencia y celo por los intereses públicos, y en mas de una ocasi-

sion fué escogido por sus intachables condiciones de integridad para ocupar determinados puestos, de los cuales era necesario restablecer el imperio de la moralidad y de la rectitud quebrantadas.

No había demostrado preferencia política hacia ningún partido. Ageno por completo a las luchas, atuvo se al estricto cumplimiento de los deberes de sus cargos, y los partidos políticos, respetando en él la fidelidad, la aptitud y la honradez, venían respetándolo, hasta el punto de ser el Sr. Sanchez Alarcon uno de los señalados funcionarios que han podido atravesar incólumes las razas llevadas a cabo sucesivamente en nombre de los intereses y conveniencias moderadas, unionistas, progresistas, radicales, constitucionales, republicanas y federales.

Llevado un día, por su mala ventura, a la administración de Cadiz, para donde sin duda fué escogido a fin de atajar el desorden introducido allí por las influencias del caciquismo, hubo de dar poderoso vuelo a sus aptitudes organizadoras, creyendo servir dignamente a su país; pero ignoraba, acaso, que en nuestro desventurado país no importa tanto consagrar noble y lealmente los esfuerzos en pró de los intereses públicos, como supeditarse a los provechos y exigencias de las camarillas o caciques; y como no debió prestarse a las exigencias y apremios de los favorecidos, un día en que, estenuado de fatiga, abatido su ánimo por las encontradas corrientes que disputaban su incondicional obediencia, enfermo y sin fuerza casi para atender al cuidado de su numerosa familia, vióse sorprendido por la terrible orden de cesantía, causa inmediata de su muerte.

Sin otro fundamento que los sentimientos de humanidad, tenemos por cierto que el señor ministro de Hacienda siente en estos momentos un verdadero disgusto por haber cedido tan fácilmente en esta ocasión a las exigencias del caciquismo. Nos lo prueba, además, el suelto que hemos visto en *La Correspondencia*.

«Parece que el jefe económico de la provincia de Cadiz, dice el diario ministerial, ha muerto en la situación mas apurada. Tenia cobrado ya el sueldo del mes de diciembre, y se han encontrado en su casa cinco duros únicamente. A raíz de su fallecimiento se abrió una suscripción para su viuda e hijos que produjo 1.000 duros en pocas horas. Los empleados han pagado el entierro, el asentamiento en el nicho y las señoras de la capta los lotos para toda la familia. El Sr. Sanchez Alarcon había ejrcido el mismo cargo de jefe económico en Madrid y en Málaga y el de gobernador civil en otra ocasión.»

¡Qué terrible, que inmensa responsabilidad han contraído para con Dios y con su conciencia los caciques de la provincia de Cadiz, a cuyas conveniencias ha sido sacrificado ese benemérito funcionario! ¡Y cuán amargamente lamentará el Sr. Orovio sus debilidades para con las camarillas ministeriales.

No se conbibe, sino por temor a las consecuencias de su aislamiento, que gobiernos constituidos sobre la base de la mas robusta é inquebrantable centralización política, gobiernos que aspiran a uniformar las pulsaciones de la vida pública, de manera que no se aperciba un latido, una pulsación en los mas apartados extremos del cuerpo social, sin que sea resultado de la voluntad y del impulso del poder central; no se conciben, repetimos, que esos gobiernos, constituidos en cerebro y corazón de las sociedades, abandonen los sagrados intereses de la administración a las conveniencias é intereses del caciquismo.

¿Qué forma podía apeler en nuestro país el federalismo mas exagerado que la organización de los cantones administrativos a gusto de los elementos que logran abrirse paso hasta obtener la confianza de los gobiernos? Si el Gobierno no regula por sí los servicios públicos, si ablica su iniciativa sobre todas las cuestiones, si las credenciales de los altos y modestos funcionarios no sellenan jamás con otros nombres que los tomados de las listas redactadas por el sanhedrin provincial, ¿cómo puede haber nunca estabilidad para los funcionarios, integridad en las funciones públicas, orden en la administración y verdad en la recaudación de los impuestos, ni justicia en la repartición de los tributos?

Censuraron constantemente los conservadores las reformas excentralizadoras llevadas a cabo por la revolución, bajo el falso alegato de que favorecían las tendencias anárquicas de nuestras provincias; y una vez dueños del poder, apresuráronse a recabar para el poder central multitud de atribuciones que nosotros entregáramos a los representantes de las provincias. Había quizá algo de exagerado en la manera de obrar las provincias, cuando por primera vez entraban a disfrutar de una independencia desconocida en nuestro tiempo; ¿a poder no da muestras de inexperience en sus primeros alances?

Pero las provincias obraban legal y regularmente, por medio de sus representantes, en virtud de facultades propias; la responsabilidad de los errores alcanzaba por igual a elegidos y

electores, y era ex gicle moral y personalmente, ya por los recursos de la ley, ya por la no reelección de los malos administradores.

Pero ¿cómo exigir ningún género de responsabilidad a esas camarillas provinciales, cuando su fuerza principal es su osadía, y la osadía se encubre tras las sombras del incógnito y el manto de la impunidad? Sus trabajos son clandestinos, como clandestinos son generalmente los elementos que ofrecen a los gobiernos.

De donde resulta que cada provincia se halla constituida en cantón; gobernado por el consejo áulico de los caciques, dirigido por el afortunado cacique que logra obtener la confianza del consejo provincial.

Se mantienen, es verdad, las apariencias de una Administración pública central, y aún suele a veces imponerse el poder a las exigencias locales en lo que mas directamente atañe a la política; pero en lo demás, la acción mas débil resulta siempre ser la del Gobierno, y la mas dura y opresora la de los caciques, que forzosamente ha de parecer odiosa y odiada, como producto de las pasiones envenenadas y sórdidos intereses que suelen inspirar los actos de los descreídos y agitadores de oficio, tan dispuestos a convertirse en seides conservadores como en jefes de barricada.

(De *El Imparcial*)

A las siete de la mañana del 22, como habíamos anunciado, partió de Madrid el tren real que ha conducido a S. M. y princesa de Asturias a Sevilla. Acompañaban al Rey el ministro de Gracia y Justicia y las personas de la servidumbre que ya hemos anunciado.

En la estación estuvieron a despedir a los augustos viajeros los ministros de la Corona, autoridades civiles y militares y bastante número de particulares y hombres políticos, que, a pesar de lo imtempetivo de la hora, acudieron a saludar a S. M.

Por telegramas recibidos con posterioridad, se sabe que el Rey ha sido muy bien recibido en todas las estaciones del tránsito. En Córdoba esperaban a S. M. a mas de las autoridades de esta provincia, la militar y política de Sevilla, a cuya ciudad llegó la comitiva régia a las ocho de la noche, siendo S. M. recibido en la estación por los señores duques de Montpensier y su familia, por el Cabildo de la catedral y por el ayuntamiento.

Dice un periódico, que hasta ahora no hay ningún indicio de que disponga su regreso a España S. M. la reina Isabel.

Antes de que el Sr. Cánovas del Castillo salga para Sevilla, se celebrará un Consejo de ministros en el

cual se tratará de asuntos políticos relacionados con la próxima legislatura.

El Parlamento ha publicado las siguientes líneas:

«Hablábase ayer de una conferencia celebrada entre un conocido individuo del partido constitucional con el Presidente del Consejo, en la que incidentalmente se habló del Sr. Posada Herrera y de la cuestión de la Presidencia del Consejo.

Según se asegura, el Sr. Cánovas se expresó en términos bastante vivos respecto al Sr. Posada Herrera. Los que conocen los detalles de esta entrevista, aseguran que la actitud del Sr. Cánovas, no dejaba lugar a duda de que era también la del Sr. Posada Herrera.

La Correspondencia, anoche también, publicó lo siguiente:

«Hoy se ha dicho que había salido de Madrid para Llanes una carta de mucho interés político, que ya otra vez se anunció, y cuya noticia no fue por entonces cierta.

Dícese de estenderse en varias consideraciones sobre este asunto, dice nuestro colega El Imparcial:

«Con las esperanzas que todo esto ha de surgir, ya tenemos política para una

semana. ¿Qué dice la carta del Sr. Cánovas? ¿La recibió el Sr. Posada? ¿Cuándo la recibió? ¿Cómo la recibió? ¿Contestará? ¿Qé contestará? ¿Se declara en abierta disidencia? ¿Se declara francamente ministerial? ¿Mantiene su actitud indefinida? ¿Ha contestado? ¿Acepta la Presidencia del Consejo? ¿Con reconocimiento ó sin él? ¿Qué hará? ¿Qué dirá? ¿Qé pensará? ¿Cuánto vendrá? etc., etc., etc.»

Algo pensará, algo dirá y aun algo hará el Sr. D. José Posada Herrera, y para cuando ese momento llegue, tenga por seguro aquel periódico que podrá verse algo más claro, mucho que en el presente se presenta muy oscuro.

Que de esta situación á de salir no cabe duda, como tampoco la cabe de que á de ser en término breve, por que existen estados que es imposible prolongarlos.

Por término de 10 días y horas de nueve á doce de la mañana, empezando el día 24 de este mes, se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben su haber en la Caja de esta Administración y en la subalterna de Vinaroz.

CORREO DE MADRID.

Día 21.

Se cree que el convenio arancelario entre España y Francia podrá empezar á regir el 1.º de marzo próximo.

Las juntas de comercio de Francia y los círculos mercantiles de España, están muy satisfechos del éxito de las negociaciones y de la actitud de la prensa.

—Hoy tendrá lugar la elección de presidente del Ateneo, circulando como probables candidatos los Sres. Castelar y Valera.

—El 21 de este mes se sintió en Huelva un temblor de tierra. Las oscilaciones, bastante sensibles, duraron unos 15 segundos. En Moguer y en Isla Cristina fué bastante sensible aquel fenómeno, aunque sin llegar á tomar en ninguna parte alarmantes proporciones.

—La Sociedad de escritores y artistas elegirá también parte de su junta en los primeros días del mes próximo.

—Parece que en Cartagena se proyecta erigir una estatua á la memoria del general D. Miguel Lobo, á quien se debe la restauración de aquel arsenal de guerra.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Esteban Proto mártir y San Dionisio papa y confesor.

Cuarenta horas en San Agustín. En la parroquia mayor, misa conventual, y por la tarde vísperas, rosario y sermón.

En San Miguel á las ocho, misa de comunión por la Tercera orden de San Francisco.

A las tres, solemne ejercicio con sermón que predicará el padre José Fabregad, visitador de dicha Tercera orden.

En Capuchinas á la misma hora, principia el solemne novenario anual que dedica la Reverenda Comunidad al Sagrado Corazón de Jesús.

Jueves, 27.—San Juan Apostol y Evangelista.

Cuarenta horas en la parroquia mayor.

Se descubre á las diez, reservándose á las cinco y media de la tarde.

Director propietario, D. Eduardo Portales.

Imprenta de Venancio Soto.

SECCION DE ANUNCIOS.

GAS DE CASTELLON.

EMPRESA

DE

D. FELIX CARRERAS.

La nueva empresa que tiene á su cargo la Fabrica de Gas de esta población, despues de introducir importantísimas mejoras en los aparatos de fabricación, con objeto de suministrar un fluido de excelente calidad, no obstante de los cuantiosos desembolsos á que se ha visto obligada, desea de corresponder al creciente favor del público y de generalizar el establecimiento del gas como corresponde á la cultura é importancia de esta capital; á partir desde el día de la fecha, tiene el honor de ofrecer al público:

Colocar gratis los ramales de plomo necesarios para introducir el gas en las casas situadas en las calles que esten canalizadas.

Colocar gratis las portillas de seguridad necesarias.

Hacer á precios de fábrica, las instalaciones del interior de las casas, quedando á cargo de los abonados, los cuales podrán mandarlas hacer al lampista que quieran, si así lo conciben convenientemente; pues la empresa no desea tener este monopolio, ni autorizar á determinadas personas á que lo tengan, con detrimento del público.

Con objeto de poner al alcance de todas las fortunas el abastecimiento de tan importante mejora, la empresa se compromete á cobrar el importe de las instalaciones que haga, en doce meses, percibiendo mensualmente la parte correspondiente, con lo cual, por una cantidad mensual insignificante y en muchos casos menor que lo que cuestan los tubos que se rompen en las lámparas de petróleo, los abonados adquieren insensiblemente y en un año, la propiedad de la instalación y aparatos.

A los abonados que deseen alquilar los contadores, la empresa se los proporcionará á los precios siguientes:

De 3 mecheros á 2 rs. vu. mensuales.
De 5 id. á 3 id. id.
De 10 id. á 4 id. id.

El precio del gas, es de 54 maravedises por metro cúbico, con lo cual, en las condiciones actuales de fabricación, es el sistema de alumbrado mas cómodo, limpio, económico y salubre que se conoce.

Castellon 8 de octubre de 1877.—El propietario, Félix Carreras.

AVISO.

GRAN DEPÓSITO DE PIANOS NUEVOS de las acreditadas fábricas DE DON PEDRO GOMEZ É HIJO

Y DON JOSÉ GALIANA, DE VALENCIA.

Se venden, alquilan y cambian, por otros usados.

Castellon, Medio, 43, principal.

Buena ocasion.

En la plaza del Rey, número 22, y establecimiento de Don Pascual Soler, se ha recibido un grande, variado y bonito surtido de papeles, para adornar salas, comedores y alacenas, etc.

También se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinajes, etc. etc.

Todo, á precios muy arreglados

OJO.

La zapateria de Vicente Arrufat, se ha trasladado á las cenizas esquinas de la calle de Arriba, número 99.

En dicha zapateria se venden agujas para las máquinas de coser.

TALLER DE SASTRERIA

DE

Joaquin Roig y Agut, calle de Enmedio, n.º 8.

En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros estranjeros y del país, propios para la estación, los que se venden en prendas hechas á la medida y á precios relativamente baratos.

SERVICIO DE TRENES.

De Castellon á Valencia.

	Llegada de Castellon	Salida de Valencia	Clases
Correo 55...	4-57 m.	-12 m.	1, 2, 3.
Mixto 53...	"	11 m.	" 2, 3.
Mixto 51...	4-59 t.	5-14 t.	1, 2, 3.
Mercancías...	9-45 m.	10-25 m.	" "

De Castellon á Barcelona.

	Llegada de Valencia	Salida de Castellon	Clases
Mixto 52...	8-28 m.	8-43 m.	1, 2, 3.
Mixto 54...	" 55 t.	"	" 2, 3.
Correo 56...	9-23 m.	9-38 m.	1, 2, 3.
Mercancías...	12-36 m.	12-6 t.	" "

Imprenta DE VENANCIO SOTO MAYOR, 118.

Se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos diarios, semanarios, circulares y toda clase de carteles de grandes dimensiones y con tintas de colores, á precios económicos.

Año I.

AVISO

Se suplica á los señores propietarios que no han efectuado el importe de la suscripción, que lo verifiquen lo antes posible, por medio de franqueo, ó por otro medio, á fin de que las funciones de esta publicación no sufran interrupción.

Castellon 28 de Diciembre

EL ARBOL SE

Vivimos en pleno invierno, en plena naturaleza y en la política tendido su triste manto de montes y los campos, y soplo del viento que agita las aguas de los estanques, llanuras de hielo, ha verificado también la fuente de la vida y aun de las discusiones paralizándose por completo. Enseña la ciencia que la naturaleza vive de invierno, es necesario la constitución de los elementos de que en otras épocas se muestra tan provechoso este largo descanso restituyendo fuerzas, que empiezan la producción de las cosechas fecunda madre. ¡Obedeciendo el invierno en su vida política de la naturaleza materialidad que en él se manifiesta estacional? ¿Se quivoco de cercana muerte? Hé aquí el problema que ha de resolver en breves días. Nosotros nos vemos esperar esta solución maestro de los hombres, y si entre tanto por conocido á lo desconocido, á lo venidero, la deducción nos llevan á los tópicos fatales para el Gobierno conciliación pseudo-liberal.

Se ostenta el Gobierno del poder como un árbol en la cima de un monte por el asolador invierno.

Aunque enclavado en fértil y dispuesta á nutrir árboles robustos, de la y de frutos ópimos, la conciliación apenas si tiene raíces, que no le permiten guardar un dudosos.

Su tronco, que parece halla minado y carcomido por los vicios de constitución.